

EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SOBRE NATURALEZA SEPTEM VIAE

LUGAR: Bajos del Ayuntamiento
DÍAS: del 8 al 16 de febrero de 2019.
HORARIO: de 11:30 a 13:30 y de 17:30 a 20:00
de Lunes a Viernes
Sábado sólo mañana.



Organiza: ASOCIACIÓN SEPTEM VIAE
Colabora: EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA
DELEGACIÓN DE CULTURA Y DE PATRIMONIO
HISTÓRICO Y TURISMO



X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

organiza
ASOCIACIÓN
de SENDERISMO
SEPTEM VIAE



BASES DEL CONCURSO

1ª.- PARTICIPANTES: Podrán participar en el mismo todos los Socios que lo deseen. La participación será gratuita.

2ª.- TEMA: Los trabajos presentados irán enfocados al senderismo y todo lo que esta actividad relacionada con el medioambiente conlleva: naturaleza, arquitectura popular, personajes rurales, flora y fauna, el agua, etc. y cuyos trabajos serán extraídos de las rutas realizadas por la Asociación durante el año 2018.

3ª.- OBRAS: Se podrán presentar un máximo de siete fotografías por autor. Las obras han de ser originales e inéditas, siendo rechazadas las que hayan sido manipuladas con montajes, virados, tintados, collage, etc. Las fotografías podrán ser analógicas o digitales, en color o blanco y negro. Se presentarán en papel fotográfico tamaño 15x20, montadas en cartulina blanca de tamaño A4 (297x210) como se indica en el gráfico a pie de página.

4ª.- PRESENTACIÓN: Las obras NO podrán llevar el nombre del autor. Sólomente EN LA PARTE POSTERIOR DE LA CARTULINA DE CADA FOTOGRAFÍA SE INCLUIRÁ EL TÍTULO

que haga alusión e identifique la obra, ASÍ COMO LA LOCALIZACIÓN Y RUTA EN QUE SE HIZO. Todos los trabajos se introducirán en un sobre cerrado en cuyo EXTERIOR figure SOLAMENTE el siguiente texto: X CONCURSO DE FOTOGRAFÍA SEPTEM VIAE. En el interior de dicho sobre, además de las fotografías se introducirá OTRO MÁS PEQUEÑO Y CERRADO, en cuyo EXTERIOR DEBERÁN FIGURAR SÓLO LOS MISMOS TÍTULOS DE LAS FOTOGRAFÍAS, y en su interior los datos de su autor, haciendo constar: Nombre y Apellidos, DNI, Dirección Postal y Electrónica y Teléfono.

Las obras se presentarán del 1 al 25 de Enero de 2019 en la Casa de la Cultura.

5ª.- JURADO: Estará compuesto por personas con conocimiento suficiente para emitir un juicio acerca de las obras presentadas, y cuya deliberación será secreta y su fallo inapelable.

6ª.- PREMIOS: Los premios consistirán en trofeos a los tres primeros clasificados. Así mismo el Jurado concederá tres accesit a obras finalistas que a su juicio sean merecedoras de ello. También se entregará un accesit a la obra más simpática presentada a concurso, siempre que exista alguna que pueda aspirar a tal distinción. Los tres primeros premios no podrán recaer más de uno por autor, y así mismo no podrán quedar desiertos, a excepción del accesit a la obra más simpática.

7ª.- EXPOSICIÓN: Con las fotografías presentadas se realizará una exposición pública en la Sala de Exposiciones situada en los Bajos del Ayuntamiento durante los días 8 al 16 de febrero de 2019.

8ª.- PARTICIPACIÓN: La participación en este concurso implica la aceptación de las presentes bases.

